



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	225643	20 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	13 ENE 1977	

MODELO DE UTILIDAD



30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E04D
54 TITULO DE LA INVENCION "CELOSIA PERFECCIONADA PARA DIFUSORES DE ILUMINACION Y FALSOS TECHOS".		
71 SOLICITANTE (S) D. ENRIQUE SANCHO GRACIA.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avda. de la Jota, 44 - ZARAGOZA,		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.		

EC/i j/7.597

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio
nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legis
5 lación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica,
se trata de "CELOSIA PERFECCIONADA PARA DIFUSORES DE ILUMINACION Y
FALSOS TECHOS".

 La presente invención se refiere a una celosía
para difusores de iluminación y falsos techos, la cual ha sido per
10 feccionada de tal forma que logra unas características que la dis-
tinguen respecto a las que vienen siendo de uso general.

 Dicha celosía, objeto de la invención, en esen-
cia está constituida por un conjunto de perfiles laminares, que
van dispuestos entrecruzadamente según sendas direcciones ortogona
15 les, quedando coligados unos con otros en firme montaje.

 Esta concepción estructural de la celosía resul-
ta de realización muy sencilla y fácil montaje, razón por cuyas
ventajas se vienen acogiendo a tal idea de estructuración las celo
20 sías más modernas.

 Sin embargo la solución que ahora se preconiza
se distingue además porque los perfiles entrecruzados van ensambla
dos unos con otros en los nudos de cruzamiento, mediante respecti-
vas ranuras correspondientes.

 La unión entre cada dos perfiles concurrentes
25 queda asegurada por la propia conformación escalonada triangular
que ellos mismos presentan en ambas caras, la cual conformación de
termina un efecto de enclavamiento en el ensamble, y por unas pes-
tañas previstas en el borde de la ranura de uno de los perfiles
cruzados en cada nudo, cuyas pestañas se deforman en el sentido de
30 cerrar la ranura para impedir salirse de ella al otro perfil enca-

1 jado en ella.

Con todo ello se desprende que dicha celosía preconizada es ciertamente de realización muy sencilla en cuanto a construcción y montaje, pero que a pesar de ello constituye una es-
5 tructura de gran firmeza y robustez en su conjunto montado.

Para comprender mejor la naturaleza del inven-
to, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramen-
te ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realiza-
ción industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción; so-
10 bre dicho plano:

La figura 1 corresponde a una vista en alzado de una celosía tal como la que se preconiza.

La figura 2 es la correspondiente vista en per-
fil de la misma celosía.

15 La figura 3 es una vista en planta superior de la celosía con diferente distribución dimensional.

La figura 4 es una vista en planta inferior del mismo objeto con distribución dimensional aún distinta.

20 La figura 5 es un detalle ampliado del ensam- ble entre dos perfiles cruzados.

La celosía, objeto del invento, en cuestión es-
25 tá constituida por un conjunto de perfiles laminares (1) y (2), los cuales están conformados presentando en sus caras una configura- ción quebrada según unos salientes triangulares (4), a modo de dientes longitudinales y poseyendo a todo lo largo una distribu- ción de ranuras (3) abiertas desde uno de los bordes en el sentido transversal, pudiendo variar la dimensión en profundidad de dichas ranuras (3), así como la separación entre una y otra, en función de cada caso de aplicación.

30 En una realización preferente, pero no limita-

1 tiva, los perfiles (1) orientados en una dirección se prevé que
sean de mayor anchura que los perfiles (2) cruzados en sentido per-
pendicular, ver figuras 1 y 2, pudiendo la distribución dimensio-
5 nal del conjunto de todos ellos variar (comparar figuras 3 y 4),
quedando dicha distribución dimensional determinada por la separa-
ción entre las ranuras (3) de dichos perfiles (1) y (2).

En el montaje dichos perfiles (1) y (2) quedan
ensamblados entre sí, encajando cada uno mutuamente con todos los
cruzados con él, mediante un encastre recíprocamente correspondien-
10 te alojando la ranura (3) de cada uno a la parte llena del otro y
viceversa, en cada nudo de cruzamiento.

Todo ello así dispuesto, los dientes laterales
(4) de cada perfil determinan un efecto de enganche en su acopla-
miento en la ranura (3) del correspondiente, ver figura 5, de tal
15 forma que dicho efecto de enganche no afecta a la realización del
ensamblaje, pero sí determina una cierta retención contra el des-
montaje.

Por otra parte el acoplamiento se asegura me-
diante unas pestañas (5) previstas en el borde de cada ranura (3)
20 de los perfiles (1) las cuales, una vez encajado el respectivo per-
fil (2) en dicha ranura (3), se deforman en el sentido de cierre,
con lo cual dicho perfil (2) incluido queda perfectamente retenido
al perfil (1), sin posibilidad de desacoplamiento aunque la reten-
ción de los dientes (4) llegara a quedar holgada.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del pre-
sente invento, así como su realización industrial, sólo cabe aña-
dir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introdu-
cir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cua-
dro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan varia-
30 ción sustancial del mismo.

1 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

5 N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "CELOSIA PERFECCIONADA PARA DIFUSORES DE ILUMINACION Y FALSOS TECHOS", en todo de acuerdo con las siguientes:

10 R E I V I N D I C A C I O N E S

15 1.- Celosía perfeccionada para difusores de iluminación y falsos techos, caracterizada porque está constituida por una serie de perfiles laminares entrecruzadamente dispuestos en sendas direcciones ortogonales, los cuales perfiles quedan mutuamente ensamblados unos con otros en los puntos comunes de cruzamiento mediante respectivas ranuras correspondientes opuestas, en cuyo ensamblaje quedan retenidos entre sí merced al enclavamiento en el encaje por una conformación superficial escalonada triangular que todos ellos presentan por ambas caras, asegurando dicha retención en el encaje unas pestañas deformadas en cierre previstas en el borde de la ranura de uno de los perfiles en cada nudo de cruzamiento.

20 2.- "CELOSIA PERFECCIONADA PARA DIFUSORES DE ILUMINACION Y FALSOS TECHOS".

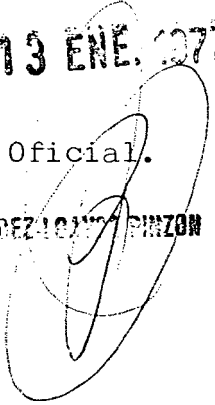
25 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas, mecanografiadas por una sólo cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos

13 ENE. 1977

Madrid, a

El Agente Oficial.

MICHEL FERNANDEZ LOAYZA PINZON
P. P.



1

5

10

15

20

25

30

Fig.1

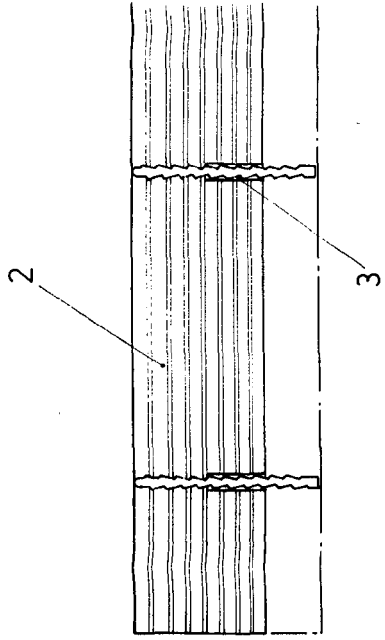
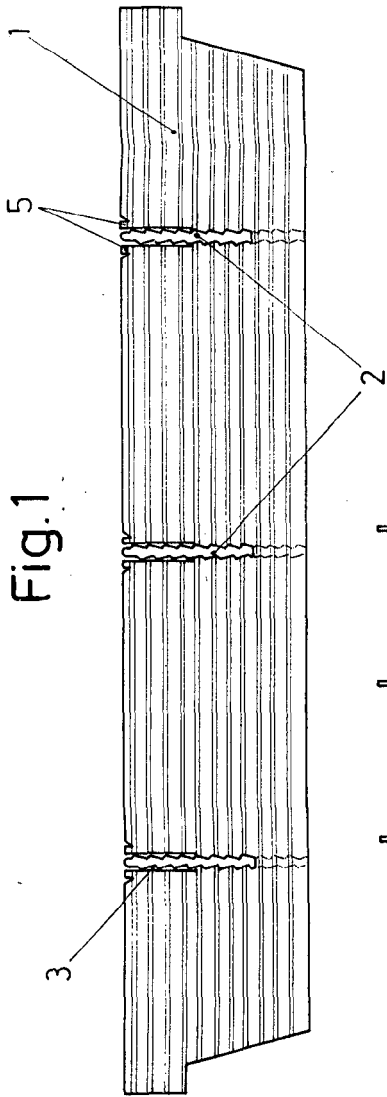


Fig.3

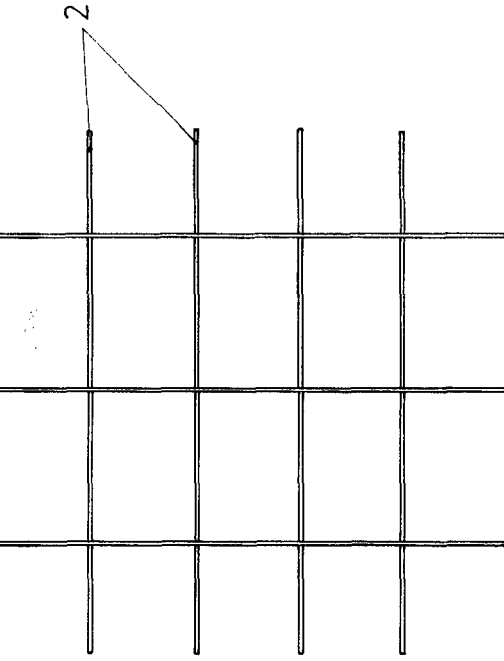
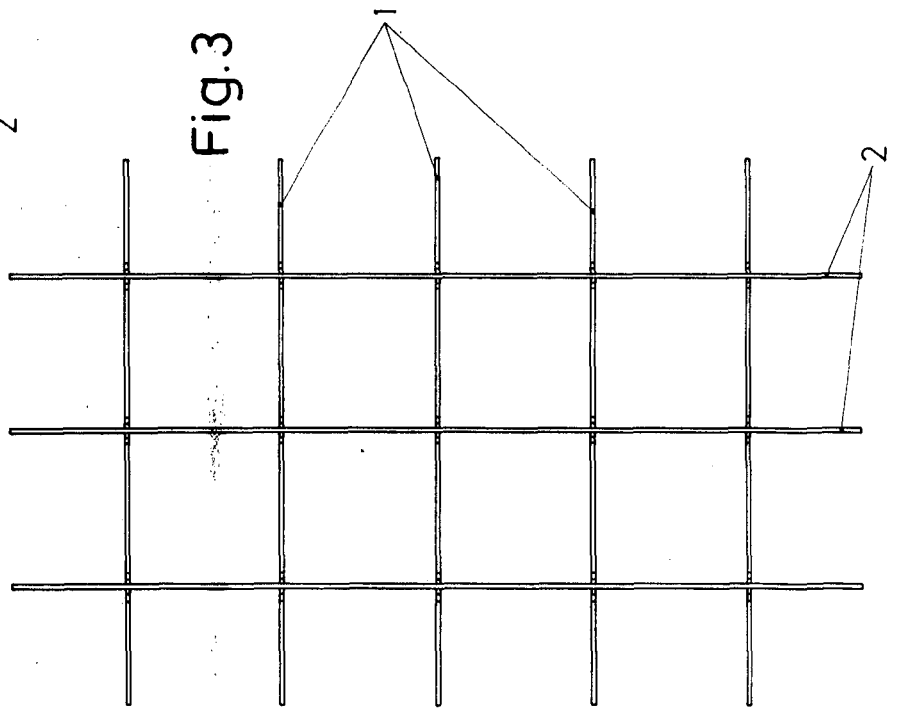
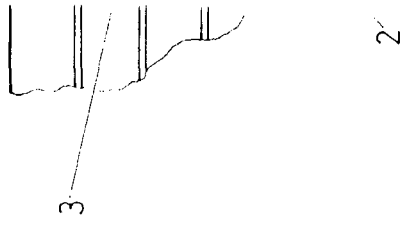


Fig.4



2'

Fig.2

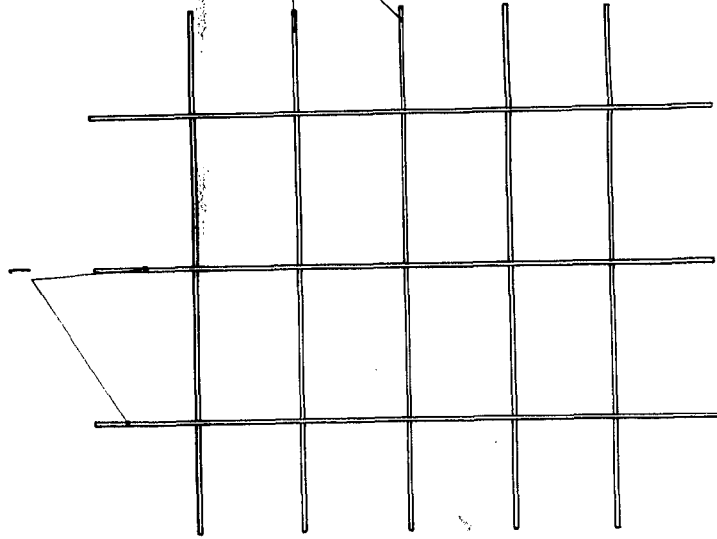
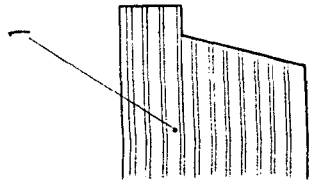
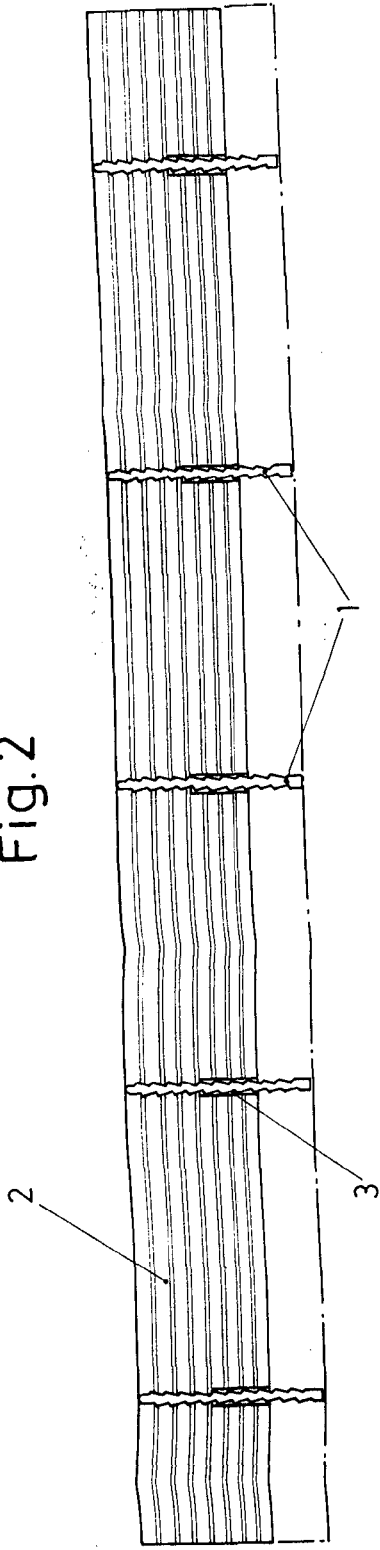


Fig.4

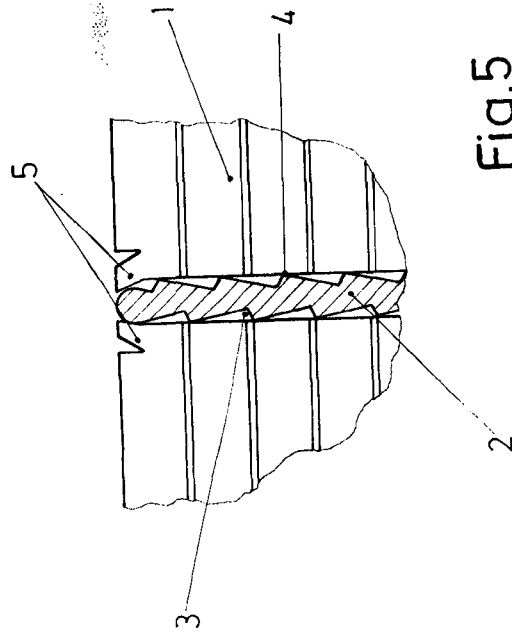


Fig.5